**ÁREA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

La Resolución 2646 de 2008 y 2404 de 2019 indica que la información utilizada para la evaluación de factores psicosociales está sometida a reserva, conforme lo establece la Ley 1090 de 2006, el **Programa de Vigilancia Epidemiológico enfocado en riesgo psicosocial de la Universidad de los Llanos** se compromete a usar la información obtenida, única y exclusivamente para los fines inherentes a la salud ocupacional, respetando el derecho de confidencialidad, “según el cual los psicólogos tienen la obligación básica respecto a la confidencialidad de la información obtenida de las personas en el desarrollo de su trabajo. Solo se revelará tal información sólo con el consentimiento de la persona o del representante legal de la persona, excepto en aquellas circunstancias particulares en que no hacerlo llevaría a un evidente daño a la persona u a otros”.

**La presente batería para aplicar comprende:**

1. Ficha de datos generales (información sociodemográfica e información ocupacional del trabajador).
2. Cuestionario de factores de riesgo psicosocial intralaboral (forma A).
3. Cuestionario de factores de riesgo psicosocial intralaboral (forma B).
4. Cuestionario de factores de riesgo psicosocial extralaboral.
5. Guía para análisis psicosocial de puestos de trabajo.
6. Entrevistas semiestructuradas.
7. Grupos focales.
8. Cuestionario para la evaluación del estrés

Siendo consiente Yo \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ identificado con número de Cedula \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, acepto \_\_\_\_, la participación dentro de este proceso, declarando que la participación a las sesiones y la información suministrada es de forma libre y voluntaria, y permito que esta información sea usada con fines inherentes a la salud ocupacional.

Rehúso \_\_\_\_, a la participación dentro de este proceso.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ Firma del Trabajador

C.C.:

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Psicóloga Ocupacional